



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 23 de septiembre de 2019
SDM- SC-190299/2019

Señor (a)
MARIA ISABEL MESA
CARRERA 81 F NUMERO 8C-68, PISO 4
TEL: 3045838380
LA CIUDAD

Señor (a) **MARIA:**

En atención al asunto de la referencia, con respecto a su solicitud de actualizar página SIMIT por prescripción de comparendos, resulta relevante indicar que su petición fue trasladada por competencia, a la Dirección de Gestión de Cobro a través de oficio **SDM-SC-190299**, esto con el fin de que se dé respuesta en derecho, de acuerdo a lo preceptuado en la Ley 1755 de 2015.

Por otro lado le informo que corresponde a Servicios Integrales para la Movilidad – SIM, referirse a esta petición, por lo cual se remitirá mediante SDM-SC 190299 para lo de su competencia, referente a licencia de conducción, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 que sustituyó el Artículo 21 de la Ley 1437 de 2011.

En los anteriores términos damos respuesta a su petición.

"Bogotá, mejor para todos"

472		Motivos de Devolución		X		Desconocido		No Existe Número	
						Rehusado		No Reclamado	
						Cerrado		No Contactado	
						Fallecido		Apartado Clausurado	
						Fuerza Mayor			
Fecha 1: DIA MES AÑO		R D		Fecha 2: DIA MES AÑO		R D			
Nombre: Wilson Gonzalez				Nombre del distribuidor:					
C.C. 80.009.648				C.C.					
CC Motorizado				C.C.					
Centro de Distribución:				Centro de Distribución:					
Observaciones: casa de y pisos				Observaciones:					
Fechada en la dirección de la casa de y pisos				Fechada en la dirección de la casa de y pisos					
aluminio informo la puerta de la casa de y pisos				aluminio informo la puerta de la casa de y pisos					
mantenimiento de la casa de y pisos				mantenimiento de la casa de y pisos					
la vivienda				la vivienda					

REF: RTA- SDM-210894/2019

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo : UAC.CENTRO
Orden de servicio : 12551508

Fecha Admisión: 23/09/2019 13:30:32
Fecha Aprox Entrega: 24/09/2019



YG240732049C0

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Secretaría Distrital de Movilidad (Dirección de
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35 NIT/C.C.T: 899999361

Referencia: SC-190299 Teléfono: 3649400 EXT 6310 Código Postal: 111811000
Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111587

Nombre/ Razón Social: MARIA ISABEL MESA
Dirección: CARRERA 81 F # 8 C -65 PISO 4
Tel: URGENTE Código Postal: 110821308
Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111577

Peso Físico (grs): 200
Peso Volumétrico (grs): 0
Peso Facturado (grs): 200
Valor Declarado: \$0
Valor Flete: \$2.800
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$2.800

Dice Contener :
Observaciones del cliente : SUBDIRECCION DE CONTRAVENCIONES

Causal Devoluciones:

RE Rehusado
NE No existe
NR No reclamado
NS No reside
F Fallecido
D Desconocido
E Dirección errada

C1 C2 Cerrado
N1 N2 No contactado
FA Fallecido
AC Apartado Clausurado
FM Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega: 24 SEP 2019
Distribuidor: Wilson Gonzalez
C.C. 80.009.648
C.C. Motorizado

Gestión de entrega: 1er 2do

1111 577

UAC.CENTRO CENTRO A



1111587111577YG240732049C0

Servicio Postales Nacionales S.A NIT 900.062.917-9 C.O. 25 G. 95 A. 25
Atención al usuario: 070 4220000 - 01 8000 0200 - 01 8000 111 718 - Atención al usuario: 070 4220000
Min. Transporte Lic. de carga 000230 del 20 de mayo de 2018 Min. T.C. Res. Mensuaria Excesiva 00857 de 5 de septiembre de 2018

Remitente

Destinatario

Remitente: MARIA ISABEL MESA
Dirección: CARRERA 81 F # 8 C -65 PISO 4
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110821308
Fecha admisión: 23/09/2019 13:30:32

1111 577
Casa de y pisos fechada en
la dirección de la casa de y pisos
aluminio informo la puerta de la casa de y pisos
mantenimiento de la casa de y pisos
la vivienda



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

REFERENCIA: ACCIÓN DE TUTELA 2019-01657
ACCIONANTE: MARIA ISABEL MESA
ACCIONADO: SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

En atención al asunto de la referencia mediante el cual la accionante **MARIA ISABEL MESA**, identificada con cédula de ciudadanía No. **20.796.499**, señala que se le vulneró su derecho fundamental al debido proceso y el derecho de petición, dicho esto nos permitimos informar que una vez analizada la solicitud de la ciudadana procedió la autoridad de tránsito a remitir respuesta al SIM y a la Dirección de Gestión de Cobro, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

La ciudadana solicita se revise el caso de la imposición de unos comparendos impuestos con su número de cédula, alegando no ha tenido licencia de conducción y mucho menos vehículo.

Al revisar el historial de comparendos verificamos y evidentemente le registran dos comparendos que a la fecha se encuentran en estado PRESCRITOS, quiere decir esto, que si bien es cierto se los impusieron los mismos ya no son objeto de cobro por cuanto la Dirección de Gestión de Cobro decretó prescripción y al estar aún cargados en la página del SIMIT, se remitió para que se surtiera el respectivo descargue.

Respecto a la remisión al Sim, se hizo teniendo en cuenta que la Sra. Mesa manifiesta no tener licencia y en el RUNT le registra una.

Así las cosas, esta Subdirección no tendría porque referirse a otro tema o en un sentido diferente.

Por lo anteriormente expuesto no considera esta Subdirección, que se haya vulnerado el derecho alguno, toda vez que se han seguido **los actos y procedimientos establecidos en la ley y los reglamentos, no desconociendo de manera alguna las garantías reconocidas a los administrados** y como es de su conocimiento *las notificaciones son inherentes al principio de publicidad que rige las actuaciones de la administración y constituyen los mecanismos idóneos para dar a conocer a los intervinientes las decisiones de la administración.*

En conclusión, no ha existido vulneración de los derechos fundamentales de los cuales solicita amparo el accionante, ya que el proceso contravencional se adelantó de acuerdo a la normatividad vigente y con observancia de los principios legales que rigen la actuación administrativa, toda vez que de acuerdo a la Ley 1843 de 2017, la administración notifico dentro término legal la orden de comparendo objeto de controversia.

Es por eso que una vez cumplido con el debido procedimiento, y una vez vencido el término legal para la comparecencia del accionante ante esta entidad, se procedió a actuar de acuerdo a la ley y mediante resolución motivada la Autoridad de Tránsito en audiencia pública decidió declararlo contraventor de las normas de tránsito.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Así mismo, quiere dejar constancia esta Subdirección que en todo momento se le han garantizado al ciudadano sus derechos más fundamentales.

LUISA FERNANDA ACHAGUA MULFORD
PROFESIONAL ESPECIALIZADO – SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

Liquidación												
Tipo de Documento:		Cedula					No. Documento:		20796499			
Resoluciones												
	Resolución	Fecha Resolución	Comparendo	Fecha Comparendo	Secretaría	Nombre Infractor	Estado	Infracción	Valor Multa	Interes Mora	Valor Adicional	Valor A Pagar
☐	114411	18/04/2007	<u>12882375</u>	30/03/2007	11001000 Bogotá D.C.	ISABEL MESA MARIA	Pendiente de pago	8	115.700	0	0	115.700
☐	114126	18/04/2007	<u>12811331</u>	30/03/2007	11001000 Bogotá D.C.	ISABEL MESA MARIA	Pendiente de pago	203	433.800	0	0	433.800
Total a Pagar												549.500

Reporte												
Archivo												
Hoja 1-Carta Letra 9												
												Registros: 9
com_numero	...	DOCUM...	per...	per...	FECHA	PLACA	DESCRIPCION	car_saldo_documento	DIR. INFRACTOR	TEL. INFRACTOR	CONTRAVENCION	DESCRIPCION CONTRA
11176329	...	20796499	ISABEL	MESA	05/07/2005		DEPORADO	0			98	CROZAR LA VIA ATRAVESAM
12009967	...	20796499	ISABEL	MESA	05/09/2005		DEPORADO	0			97	ACTUAR DE MANERA QUE PO
12156586	...	20796499	ISABEL	MESA	07/22/2005		DEPORADO	0			97	ACTUAR DE MANERA QUE PO
11493145	...	20796499	ISABEL	MESA	10/29/2005	OFF419	PERDIDA F.EJECUTORIA	0			200	NO PORTAR EL CERTIFICADO
12684991	...	20796499	ISABEL	MESA	11/26/2006	OFF430	PRESCRIPCION	0			47	TRANSITAR POR SITIOS RES
12811331	...	20796499	ISABEL	MESA	01/30/2007	OFF430	PRESCRIPCION	0			203	DEJAR CERR A LA VIA PAR
12042075	...	20796499	ISABEL	MESA	02/30/2007		PRESCRIPCION	0			0	TRANSITAR POR ZONAS RES
13290903	...	20796499	ISABEL	MESA	02/01/2008		VIGENTE	0			105	LOS PEATONES Y CICLISTAS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 23 de septiembre de 2019
SDM- SC-190299/2019

Señor (a)
MARIA ISABEL MESA
CARRERA 81 F NUMERO 8C-68, PISO 4
TEL: 3045838380
LA CIUDAD

RECIBIDO
CONFERENCIA
23 SEP 2019
SEDE CLL 13

REF: RTA- SDM-210894/2019

Señor (a) **MARIA:**

En atención al asunto de la referencia, con respecto a su solicitud de actualizar página SIMIT por prescripción de comparendos, resulta relevante indicar que su petición fue trasladada por competencia, a la Dirección de Gestión de Cobro a través de oficio **SDM-SC-190299**, esto con el fin de que se dé respuesta en derecho, de acuerdo a lo preceptuado en la Ley 1755 de 2015.

Por otro lado le informo que corresponde a Servicios Integrales para la Movilidad – SIM, referirse a esta petición, por lo cual se remitirá mediante SDM-SC 190299 para lo de su competencia, referente a licencia de conducción, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 que sustituyó el Artículo 21 de la Ley 1437 de 2011.

En los anteriores términos damos respuesta a su petición.

"Bogotá, mejor para todos"


CLAUDIA PATRICIA BERRIO VARGAS
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: DIEGO REINA

PA01-PR01-MD01 V.2.0

AC 13 No. 37 – 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá, D.C., 23 de septiembre de 2019
SDM- SC-190299/2019

RECIBIDO
CORRESPONDENCIA
23 SEP 2019
DEDE CLL 13

Doctora:
IVY SEPULVEDA AGUIRRE
Director (a) de Gestión de Cobro
Secretaría Distrital de Movilidad
E. S. D

Ref: Remisión SDM-210894

En atención al radicado de la referencia, remito la solicitud impetrada por el (la) señor (a) **MARIA ISABEL MESA**, actualizar página SIMIT por prescripción de comparendos, por ser tema de su competencia en dos (2) folios.

Lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, que sustituyó el Artículo 21 de la Ley 1437 de 2011.

Atentamente,


CLAUDIA PATRICIA BERRIO VARGAS
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: DIEGO REINA

Anexo: SDM- 210894

PA01-PR01-MD01 V.2.0

AC 13 No. 37 – 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C. 23 de septiembre de 2019
SDM-SC- 190299/2019

Señores:

SERVICIOS INTEGRALES PARA LA MOVILIDAD - SIM
Carrera 13a No 29-26 - Local 151 Parque Central Bavaria
Ciudad

Ref: Remisión SDM- 210894/2019

De manera atenta, de conformidad con lo preceptuado en el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, que sustituyó el Artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, remito en 01 folio (s) la solicitud impetrada por (el) la señor (a) **MARIA ISABEL MESA**, referente a licencia de conducción, por ser tema de su competencia.

"Bogotá, mejor para todos"

CP. Claudia Patricia Berrío Vargas
CLAUDIA PATRICIA BERRÍO VARGAS
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: ABG. DIEGO REINA

Anexo: SDM-210894/2019

AC 13 No. 37 – 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

PA01-PR01-MD01 V.2.0

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

RECIBIDO
CORRESPONDENCIA
23 SEP 2019
DEDE CLL 13



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Secretaría de
TRÁNSITO Y TRANSPORTE
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C.
DEPARTAMENTO DE BOGOTÁ

TRANSITO METROPOLITANO



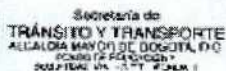
ORDEN DE
COMPARENDO NACIONAL N° 12811331



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



1. FECHA Y HORA		2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN		3. PLACA DE LA INFRACCIÓN		4. PLACA DE LA INFRACCIÓN		5. PLACA DE LA INFRACCIÓN		6. PLACA DE LA INFRACCIÓN		7. PLACA DE LA INFRACCIÓN		8. PLACA DE LA INFRACCIÓN		9. PLACA DE LA INFRACCIÓN		10. PLACA DE LA INFRACCIÓN		11. PLACA DE LA INFRACCIÓN		12. PLACA DE LA INFRACCIÓN		13. PLACA DE LA INFRACCIÓN		14. PLACA DE LA INFRACCIÓN		15. PLACA DE LA INFRACCIÓN		16. PLACA DE LA INFRACCIÓN		17. PLACA DE LA INFRACCIÓN		18. PLACA DE LA INFRACCIÓN		19. PLACA DE LA INFRACCIÓN		20. PLACA DE LA INFRACCIÓN		21. PLACA DE LA INFRACCIÓN		22. PLACA DE LA INFRACCIÓN		23. PLACA DE LA INFRACCIÓN		24. PLACA DE LA INFRACCIÓN		25. PLACA DE LA INFRACCIÓN		26. PLACA DE LA INFRACCIÓN		27. PLACA DE LA INFRACCIÓN		28. PLACA DE LA INFRACCIÓN		29. PLACA DE LA INFRACCIÓN		30. PLACA DE LA INFRACCIÓN	
2007		01 02 03 04		05 06 07 08		09 10 11 12		13 14 15 16		17 18 19 20		21 22 23 24		25 26 27 28		29 30 31 32		33 34 35 36		37 38 39 40		41 42 43 44		45 46 47 48		49 50 51 52		53 54 55 56		57 58 59 60		61 62 63 64		65 66 67 68		69 70 71 72		73 74 75 76		77 78 79 80		81 82 83 84		85 86 87 88		89 90 91 92		93 94 95 96		97 98 99 100									
01		02		03		04		05		06		07		08		09		10		11		12		13		14		15		16		17		18		19		20		21		22		23		24		25		26		27		28		29		30	
01		02		03		04		05		06		07		08		09		10		11		12		13		14		15		16		17		18		19		20		21		22		23		24		25		26		27		28		29		30	
01		02		03		04		05		06		07		08		09		10		11		12		13		14		15		16		17		18		19		20		21		22		23		24		25		26		27		28		29		30	
01		02		03		04		05		06		07		08		09		10		11		12		13		14		15		16		17		18		19		20		21		22		23		24		25		26		27		28		29		30	
01		02		03		04		05		06		07		08		09		10		11		12		13		14		15		16		17		18		19		20		21		22		23		24		25		26		27		28		29		30	
01		02		03		04		05		06		07		08		09		10		11		12		13		14		15		16		17		18		19		20		21		22		23		24		25		26		27		28		29		30	
01		02		03		04		05		06		07		08		09		10		11		12		13		14		15		16		17		18		19		20		21		22		23		24		25		26		27		28		29		30	
01		02		03		04		05		06		07		08		09		10		11		12		13		14		15		16		17		18		19		20		21		22		23		24		25		26		27		28		29		30	
01		02		03		04		05		06		07		08		09		10		11		12		13		14		15		16		17		18		19		20		21		22		23		24		25		26		27		28		29		30	
01		02		03		04		05		06		07		08		09		10		11		12		13		14		15		16		17		18		19		20		21		22		23		24		25		26		27		28		29		30	
01		02		03		04		05		06		07		08		09		10		11		12		13		14		15		16		17		18		19		20		21		22		23		24		25		26		27		28		29		30	
01		02		03		04		05		06		07		08		09		10		11		12		13		14		15		16		17		18		19		20		21		22		23		24		25		26		27		28		29		30	
01		02		03		04		05		06		07		08		09		10		11		12		13		14		15		16		17		18		19		20		21		22		23		24		25		26		27		28		29		30	
01		02		03		04		05		06		07		08		09		10		11		12		13		14		15		16		17		18		19		20		21		22		23		24		25		26		27		28		29		30	
01		02		03		04		05		06		07		08		09		10		11		12		13		14		15		16		17		18		19		20		21		22		23		24		25		26		27		28		29		30	
01		02		03		04		05		06		07		08		09		10		11		12		13		14		15		16		17		18		19		20		21		22		23		24		25		26		27		28		29		30	
01		02		03		04		05		06		07		08		09		10		11		12		13		14		15		16		17		18		19		20		21		22		23		24		25		26		27		28		29		30	
01		02		03		04		05		06		07		08		09		10		11		12		13		14		15		16		17		18		19		20		21		22		23		24		25		26		27		28		29		30	
01		02		03		04		05		06		07		08		09		10		11		12		13		14		15		16		17		18		19		20		21		22		23		24		25		26		27		28		29		30	
01		02		03		04		05		06		07		08		09		10		11		12		13		14		15		16		17		18		19		20		21		22		23		24		25		26		27		28		29		30	
01		02		03		04		05		06		07		08		09		10		11		12		13		14		15		16		17		18		19		20		21		22		23		24		25		26		27		28		29		30	
01		02		03		04		05		06		07		08		09		10		11		12		13		14		15		16		17		18		19		20		21		22		23		24		25		26		27		28		29		30	
01		02		03		04		05		06		07		08		09		10		11		12		13		14		15		16		17		18		19		20		21		22		23		24		25		26		27		28		29		30	
01		02		03		04		05		06		07		08		09		10		11		12		13		14		15		16		17		18		19		20		21		22		23		24		25		26		27		28		29		30	
01		02		03		04		05		06		07		08		09		10		11		12		13		14		15		16		17		18		19		20		21		22		23		24		25		26		27		28		29		30	
01		02		03		04		05		06		07		08		09		10		11		12		13		14		15		16		17		18		19		20		21		22		23		24		25		26		27		28		29		30	
01		02		03		04		05		06		07		08		09		10		11		12		13		14		15		16		17		18		19		20		21		22		23		24		25		26		27		28		29		30	
01		02		03		04		05		06		07		08		09		10		11		12		13		14		15		16		17		18		19		20		21		22		23		24		25		26		27		28		29		30	
01		02		03		04		05		06		07		08		09		10		11		12		13		14		15		16		17		18		19		20		21		22		23		24		25		26		27		28		29		30	
01		02		03		04		05		06		07		08		09		10		11		12		13		14		15		16		17		18		19		20		21		22		23		24		25		26		27		28		29		30	
01		02		03		04		05		06		07		08		09		10		11		12		13		14		15		16		17		18		19		20		21		22		23		24		25		26		27		28		29		30	
01		02		03		04		05		06		07		08		09		10		11		12		13		14		15		16		17		18		19		20		21		22		23		24		25		26									



ORDEN DE
COMPARENDO NACIONAL N° 12862375

12862375

S.T.T. —



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá, D.C., 23 de septiembre de 2019
SDM- SC-190299/2019

Doctora:
IVY SEPULVEDA AGUIRRE
Director (a) de Gestión de Cobro
Secretaría Distrital de Movilidad
E. S. D

Ref: Remisión SDM-210894

En atención al radicado de la referencia, remito la solicitud impetrada por el (la) señor (a) **MARIA ISABEL MESA**, actualizar página SIMIT por prescripción de comparendos, por ser tema de su competencia en dos (2) folios.

Lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, que sustituyó el Artículo 21 de la Ley 1437 de 2011.

Atentamente,


CLAUDIA PATRICIA BERRIO VARGAS
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: DIEGO REINA

Anexo: SDM- 210894

PA01-PR01-MD01 V.2.0

AC 13 No. 37 – 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 23 de septiembre de 2019
SDM- SC-190299/2019

Señor (a)
MARIA ISABEL MESA
CARRERA 81 F NUMERO 8C-68, PISO 4
TEL: 3045838380
LA CIUDAD

REF: RTA- SDM-210894/2019

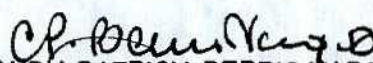
Señor (a) **MARIA:**

En atención al asunto de la referencia, con respecto a su solicitud de actualizar página SIMIT por prescripción de comparendos, resulta relevante indicar que su petición fue trasladada por competencia, a la Dirección de Gestión de Cobro a través de oficio **SDM-SC-190299**, esto con el fin de que se dé respuesta en derecho, de acuerdo a lo preceptuado en la Ley 1755 de 2015.

Por otro lado le informo que corresponde a Servicios Integrales para la Movilidad – SIM, referirse a esta petición, por lo cual se remitirá mediante SDM-SC **190299** para lo de su competencia, referente a licencia de conducción, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 que sustituyó el Artículo 21 de la Ley 1437 de 2011.

En los anteriores términos damos respuesta a su petición.

"Bogotá, mejor para todos "


CLAUDIA PATRICIA BERRIO VARGAS
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: DIEGO REINA

PA01-PR01-MD01 V.2.0

AC 13 No. 37 – 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C. 23 de septiembre de 2019
SDM-SC- 190299/2019

Señores:

SERVICIOS INTEGRALES PARA LA MOVILIDAD - SIM
Carrera 13a No 29-26 - Local 151 Parque Central Bavaria
Ciudad

Ref: Remisión **SDM- 210894/2019**

De manera atenta, de conformidad con lo preceptuado en el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, que sustituyó el Artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, remito en 01 folio (s) la solicitud impetrada por (el) la señor (a) **MARIA ISABEL MESA**, referente a licencia de conducción, por ser tema de su competencia.

"Bogotá, mejor para todos"

CP. Berrio Vargas
CLAUDIA PATRICIA BERRIO VARGAS
~~PROFESIONAL ESPECIALIZADO~~
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: ABG. DIEGO REINA

Anexo: **SDM-210894/2019**

AC 13 No. 37 – 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

PA01-PR01-MD01 V.2.0

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

RUNT

Consulta Personas

Realizar otra consulta

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

NOMBRE COMPLETO	MARIA ISABEL MESA SIN INFORM		
DOCUMENTO	C.C. 20796499	ESTADO DE LA PERSONA	SIN REGISTRO
ESTADO DEL CONDUCIR	ACTIVO	Número de inscripción	No inscrito
FECHA DE INSCRIPCIÓN			

☒ Licencia(s) de conducción

Nro. licencia	OT Exped. Lic.	Fecha expedición	Estado	Restricciones	Detalles
110010001621529	SDM - BOGOTÁ D.C.	15/04/2005	VENCIDA		Ver Detalle

Categorías de la licencia Nro. 110010001621529

Categoría	Fecha expedición	Fecha vencimiento	Categoría antigua
C2	15/04/2005	15/04/2009	5

AC 13 No. 37 – 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

PA01-PR01-MD01 V.2.0

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

COR_NÚMERO	...	DOCUM...	PER...	PER...	FECHA	PLACA	DESCRIPCION	car	saldo_docum	DIR. INFRACCIÓN	TEL. INFRACCIÓN	CONTRAVENCION
12811331	1	20796499	ISABEL	MESA	03/30/2007	UPF430	PRESCRIPTION		0			203
12862375	1	20796499	ISABEL	MESA	03/30/2007		PRESCRIPTION		0			8

Resoluciones

Resolución	Fecha Resolución	Comparendo	Fecha Comparendo	Secretaría	Nombre Infractor	Estado	Infraacción	Valor Multa	Interes Mora	Valor Adicional	Valor A Pagar
------------	------------------	------------	------------------	------------	------------------	--------	-------------	-------------	--------------	-----------------	---------------

☐	114411	18/04/2007	<u>12862375</u>	30/03/2007	11001000 Bogotá D.C.	ISABEL MESA MARIA	Pendiente de pago 8	115,700	0	0	115,700
☐	114125	18/04/2007	<u>12811331</u>	30/03/2007	11001000 Bogotá D.C.	ISABEL MESA MARIA	Pendiente de pago 203	433,800	0	0	433,800

Total a Pagar 549,500

190299

Bogotá, 9 de agosto de 2019

Rad. SDM : 210894

Fecha: 2019-08-09 07:43:55
Destino: SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES
Nro Folios: 302 - TRASLADO POR COMPETENCIA
Asunto: 1 Anexos
Origen: MARIA ISABEL MESA

Señores:

SECRETARIA DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ

Ref.: DERECHO DE PETICIÓN – Art. 23 C.N
MARIA ISABEL MESA– COMPARENDOS
NO: 12862375 Y 12811331

MARIA ISABEL MESA, mayor de edad, vecina y residente en esta ciudad, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre propio y en ejercicio de mi Derecho Fundamental de Petición, consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política respetuosamente me permito solicitar copia de los comparendos de la referencia, en aras de verificar si en las mismas se cometió error de digitación, pues con gran sorpresa puedo evidenciar que en la página del SIMIT, me figuran dos infracciones de tránsito, una de ellas en un vehículo de placas UFP430, cuanto ni siquiera se conducir ningún vehículo automotor, por lo que por lógica pues no cuento con una licencia para tal fin a pesar de que en una de las infracciones se plasma una con número (1621929), la cual en realidad manifiesto no haber tramitado nunca, la otra infracción por transitar por sitios prohibidos en esta ciudad, igualmente sorprendida, pues para la fecha de los hechos ya no vivía en esta capital y es hasta ahora que regreso después de 20 años de vivir con mi familia en el municipio de Pacho Cundinamarca, lo anteriormente expuesto es con el fin que se borre del sistema dichas infracciones, pues quiero tramitar un crédito bancario y por esta situación me encuentro reportada en las centrales de riesgos, lo cual perjudica gravemente mi solicitud, no siendo más agradezco su gentil colaboración

Anexo:

1. Copia del estado de cuenta del SIMIT.

Atentamente,


MARIA ISABEL MESA

CEDULA DE CIUDADANÍA: 20.796.499 DE PACHO CUNDINAMARCA

09 AGO 2019

7/8/2019

Imprimir Estado Cuenta

Consulta / Estado de Cuenta Pago Electrónico

Liquidación

Tipo de Documento: Cedula

No. Documento: 20796499

Resoluciones

Resolución	Fecha Resolución	Comprobante	Fecha Compurendo	Secretaría	Notaria Intervenor	Estado	Infraestructura	Valor Puntos	Interés Mora	Valor Adicional	Valor A Pagar
☐ 114411	18/04/2007	<u>12862375</u>	30/03/2007	11001000 Bogotá D.C.	ISABEL MESA MARIA	Pendiente de pago	8	115,700	0	0	115,700
☐ 114125	18/04/2007	<u>12811331</u>	30/03/2007	11001000 Bogotá D.C.	ISABEL MESA MARIA	Pendiente de pago	203	433,800	0	0	433,800

Total a Pagar 549,500

Documento no válido para realizar pago.

Expedición Estado Cuenta: 07 de Agosto de 2019 a las 16:26



Secretaría de
TRÁNSITO Y TRANSPORTE
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C.
MINISTERIO DE TRANSPORTE
SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

SIEMPRE METROPOSITIVA
DE TRÁNSITO



12811331

ORDEN DE COMPARENDO NACIONAL N° 12811331

1. FECHA Y HORA

ANOS	MES				HORA								MINUTOS	
2007	01	02	03	04	00	01	02	03	04	05	06	07	00	10
DIA	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	20	30
30	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	40	50

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



2. LUGAR DONDE SE PRESENTA EL COMPARENDO

TIPO DE	NÚMERO DE MONEDA	ACTIVIDAD	TIPO DE	NÚMERO DE MONEDA	ACTIVIDAD	COMPLEMENTO
EL DE AB ON TR	Subo		EL DE AB ON TR	720		

3. PLACA DE IDENTIFICACIÓN

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z

4. PLACA DE IDENTIFICACIÓN

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	LETRAS (motor)	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	MATRÍCULADO EN	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	La Caba	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9

5. TIPO DE VEHÍCULO

AUTOMÓVIL	CAMIÓN	DIPLOMÁTICO	CONSULAR	OFICIAL
BUS	MICROBUS	PARTICULAR	PÚBLICO	OTRO
BUSETA	VOLQUETA			
CAMPERO	TRACTOCAMIÓN			
CAMIONETA	OTRO			
MOTOS Y SIMILARES				

6. TIPO DE INFRACCIÓN

CONDUCTOR	X	EXPEDIDA	77001	VENCE	2008 AGO
PEATÓN		NOMBRES Y APELLIDOS			
CICLISTA		MARIA MESA			
MOTOCICLISTA		DIRECCIÓN Y TELÉFONO			

7. LUGAR DE TRÁNSITO

85-1830	EMPRESA DE TRANSPORTE
---------	-----------------------

8. DATOS DEL AGENTE

IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD
82546	ROMA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO DE POLICÍA VIAL DE CARTELERAS QUE HUBIERA DIRECTAMENTE DINERO O DEDUCCIONES PARA RETENCIÓN O OTRAS RAZONES PROPIAS DE SU CARGO, INCURRIRÁ EN PRISIÓN SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO PENAL (CONCLUSIÓN-CÓDIGO).

9. INFORMACIÓN

PATOS	TALLER	PARQUEADERO
-------	--------	-------------

10. OBSERVACIONES

Deje con todo a la vía.

11. DEBE SER LEÍDO POR EL AGENTE DE TRÁNSITO DE POLICÍA VIAL Y EL AGENTE DE TRÁNSITO DE POLICÍA VIAL DE CARTELERAS

DEBE SER LEÍDO POR EL AGENTE DE TRÁNSITO DE POLICÍA VIAL Y EL AGENTE DE TRÁNSITO DE POLICÍA VIAL DE CARTELERAS
--

12. FIRMAS Y SELLOS

FIRMA DEL AGENTE	FIRMA DEL CONDUCTOR	FIRMA TESTIGO
------------------	---------------------	---------------

BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO

BOGOTÁ, D.C. 12 DE AGOSTO DE 2007

C. No.

C.C. No.



Secretaría de
TRÁNSITO Y TRANSPORTE
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C.
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y
SOLUCIONES AL TRÁFICO URBANO

ESTACION METROPOLITANA
DE TRANSITO



12862375

ORDEN DE COMPARENDO NACIONAL N° 12862375

1. FECHA Y HORA

ANO	01	02	03	04	00	01	02	03	04	05	06	07	MINUTOS	00	10
05	06	07	08	08	09	10	11	12	13	14	15	20	30		
09	10	11	12	16	17	18	19	20	21	22	23	40	50		

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTES



2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN Y LA CLASE DE INFRACCIÓN

TIPO VEHICULO	LETRAS CARRO	TIPO VEHICULO	LETRAS CARRO	COMPLEMENTO
W (L) O (A) U (B) TR	82	W (L) O (A) U (B) TR	72	

3. PLACA DE LA INFRACCIÓN

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z

4. PLACA DE LA INFRACCIÓN

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	LETRAS (matrícula)	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9			
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	A	B	C	D	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	MATRÍCULA EN:	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9			
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9			
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9			

5. TIPO DE VEHICULO

AUTOMOVIL	CAMION	DIPLOMATICO	CONSULAR	OFICIAL
BUS	MICROBUS	PARTICULAR	PUBLICO	OTRO

6. DATOS DEL INFRACCIONADO

DOCUMENTO DE IDENTIDAD	20796499
LICENCIA DE CONDUCCION	
EXPIRACION	VENCE

7. NOMBRE DEL INFRACCIONADO

CONDUCTOR	
PEATON	
CICLISTA	
MOTOCICLISTA	

8. LUGAR DE LA INFRACCIÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA

9. DATOS DEL AGENTE

APELLIDOS Y NOMBRES	Juan Carlos Pardo y
PLACA V	82981

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO O DE POLICÍA VIAL DE CARTELERA QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DENTRO O FUERA DE SU ZONA DE RESPONSABILIDAD, INCURRIRÁ EN PUNCIÓN SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO PENAL (CONCLUSIÓN CORRECTA).

10. OBSERVACIONES

PARQUEADOR	no
------------	----

11. OBSERVACIONES

PARQUEADOR	no
------------	----

12. OBSERVACIONES

PARQUEADOR	no
------------	----

13. OBSERVACIONES

PARQUEADOR	no
------------	----

14. OBSERVACIONES

PARQUEADOR	no
------------	----

15. OBSERVACIONES

PARQUEADOR	no
------------	----

16. OBSERVACIONES

PARQUEADOR	no
------------	----

17. OBSERVACIONES

PARQUEADOR	no
------------	----